

Inician nuevas administraciones el 1.º de octubre

DE 14 ALCALDES ELECTOS

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Tras los comicios del 02 de junio y la entrega de constancia de mayorías por parte de las autoridades electorales capitalinas, será el próximo primero de octubre cuando los alcaldes electos asuman el cargo en las 16 demarcaciones, mismas que dirigirán por los próximos tres años.

De acuerdo con la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, los ediles electos deberán presentarse en el Congreso capitalino para rendir protesta, mismas que gobernarán hasta el próximo 30 de septiembre de 2027, cuando se renueven los cargos.

En total, aunque fueron cinco los ediles que buscaron su reelección, solo dos la lograron, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, y por Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, por lo que por el próximo trienio, serán 14 las figuras políticas que gobiernen alguna demarcación por primera vez.

TRANSICIONES

En Álvaro Obregón, la actual edil, Lía Limón, refirió que no realizará una ceremonia de transición en caso de que no se revisen los resultados de las urnas, pues ha señalado la presencia de irregularidades, sin embargo, el alcalde electo, Javier López Casarín, ya recibió la constancia de mayoría. Caso contrario en Cuauhtémoc, donde el edil suplente, Raúl Ortega, acordó con la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega, la realización de una transición apegada a la ley.

ÚNICOS



· Aunque fueron cinco los ediles que buscaron su reelección, solo dos la lograron, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, y por Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe



· Deberán rendir protesta en el Congreso CDMX

